



PUERTO
COQUIMBO

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE MARZO DE 2019

31 DE MARZO DE 2018

EN MILES DE PESOS

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

1.	ENTIDAD QUE REPORTA	4
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	5
a)	Declaración de conformidad	5
b)	Modelo de presentación de estados financieros	5
c)	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	5
d)	Período contable	6
e)	Moneda funcional y de presentación	6
f)	Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles	7
g)	Uso de juicios y estimaciones	7
h)	Efectivo y efectivo equivalente	7
i)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8
j)	Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	8
k)	Otros activos financieros corrientes y no corrientes	8
l)	Propiedades, planta y equipos	8
m)	Intangibles	10
n)	Deterioro de los activos	11
o)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11
p)	Beneficios a los empleados	12
q)	Provisiones	12
r)	Impuestos diferidos e impuestos a la renta	13
s)	Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	13
t)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	14
u)	Reconocimiento de ingresos	14
v)	Reconocimiento de gastos	14
w)	Estado de flujos de efectivo	14
x)	Distribución de utilidades	15
y)	Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias	15
z)	Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	15
3.	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	20
4.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	20
5.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	22
6.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	23
7.	ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES	23
8.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	23
9.	IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA	25
10.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS	27
11.	CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	29
12.	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	29

13.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES	30
14.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	31
15.	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES	31
16.	PATRIMONIO NETO	32
17.	INGRESOS Y GASTOS	32
18.	CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	33
19.	ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	34
20.	TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO	35
21.	MEDIO AMBIENTE	36
22.	GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO	37
23.	CONTINGENCIA Y JUICIOS	39
24.	SANCIONES	39
25.	HECHOS RELEVANTES	39
26.	HECHOS POSTERIORES	39

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/03/2019	31/12/2018
CORRIENTES:	N°	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.738.571	1.488.182
Otros activos financieros, corrientes	5	1.267.281	1.294.012
Otros activos no financieros, corrientes	6	116.736	135.252
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	1.488.039	1.872.918
Activos por Impuestos, corrientes	7	201.785	256.448
Total, activos corrientes		4.812.412	5.046.812
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	5	12.675.040	11.795.588
Propiedades, planta y equipos	8	5.418.341	5.454.817
Total, activos no corrientes		18.093.381	17.250.405
TOTAL ACTIVOS		22.905.793	22.297.217

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
 AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (En miles de pesos - M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/03/2019	31/12/2018
CORRIENTES:	N°	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	115.580	558.073
Otras provisiones, corrientes	12	61.513	122.927
Pasivos por impuestos, corrientes	14	66.932	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	13	28.746	44.123
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	1.288.495	1.315.226
Total pasivos corrientes		1.561.266	2.040.349
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	9	1.049.823	933.543
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	12.929.610	12.055.461
Total pasivos no corrientes		13.979.433	12.989.004
Total pasivos		15.540.699	15.029.353
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	16	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	16	1.457.888	1.360.658
Total patrimonio, neto		7.365.094	7.267.864
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		22.905.793	22.297.217

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	Nota N°	31/03/2019 M\$	31/03/2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17	508.903	493.642
Materias primas y consumibles utilizados	17	(4.839)	(2.694)
Gastos por beneficios a los empleados	17	(85.686)	(83.972)
Gasto por depreciación y amortización	8	(37.233)	(25.545)
Otros gastos por naturaleza	17	(174.807)	(166.594)
(Pérdidas) Ganancias de actividades operacionales		206.338	214.837
Ingresos financieros		7.508	19.663
Costo financiero		(249)	(325)
Resultados por unidades de reajuste		13	196
(Pérdidas) Ganancia antes de impuesto		213.610	234.371
Gasto por impuestos a las ganancias	9	(116.380)	(121.070)
(Pérdidas) Ganancia del ejercicio		97.230	113.301
(Pérdidas) Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		97.230	113.301
(Pérdidas) Ganancia del ejercicio		97.230	113.301
Estado de otros resultados integrales			
(Pérdidas) Ganancia		97.230	113.301
Total resultado de ingresos y gastos integrales		97.230	113.301
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		97.230	113.301
Total resultado de ingresos y gastos integrales		97.230	113.301

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018.
(En miles de pesos - M\$)

Estado de Cambio en el patrimonio 31/03/2019	Capital emitido m\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2019	5.907.206	1.360.658	7.267.864
Saldo Inicial Reexpresado	5.907.206	1.360.658	7.267.864
Ganancias	-	97.230	97.230
Resultado Integral	-	97.230	97.230
Saldo Final al 31/03/2019	5.907.206	1.457.888	7.365.094

Estado de Cambio en el patrimonio 31/03/2018	Capital emitido m\$	Ganancias Acumulada M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2018	5.907.206	1.624.468	7.531.674
Saldo Inicial Reexpresado	5.907.206	1.624.468	7.531.674
Ganancias	-	113.301	113.301
Resultado Integral	-	113.301	113.301
Saldo Final al 31/03/2018	5.907.206	1.737.769	7.644.975

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, INTERMEDIOS MÉTODO DIRECTO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(En miles de pesos - M\$)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN)	31/03/2019	31/03/2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	M\$	M\$
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	923.206	911.091
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(552.360)	(132.000)
Pago por cuenta de los empleados	(95.812)	(102.177)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(25.049)	(43.154)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	249.985	633.760
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de Propiedades, planta y equipos	(899)	(3.556)
Intereses recibidos	1.303	26
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	404	(3.530)
AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	250.389	630.230
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	250.389	630.230
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.488.182	3.345.176
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	1.738.571	3.975.406

Las notas adjuntas número 1 a la 26 forman parte integrante de estos estados financieros.

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “Puerto Coquimbo” o la “Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa del Estado, creada por ley N° 19.542 de fecha 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N° 239, publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000, en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El objetivo social del Puerto de Coquimbo es la administración portuaria, a través de la explotación del borde costero (Sector concesionado y no concesionado) única unidad generadora de efectivo.

- ❖ Sector concesionado posee un único Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, concesionado el año 2012 y por 20 años, la que opera los Sitios 1 y 2. A la fecha Puerto Coquimbo cuenta con la concesión portuaria otorgada al concesionario Terminal Puerto de Coquimbo (TPC), adjudicada el 29 de marzo año 2012, con vigencia de 20 años y con opción a extender por 10 años más en caso que se cumpla algunos de los requisitos establecidos en la sección 2.4 del Contrato de Concesión (Ejecución Obra Opcional, Proyecto de Inversión propuesto por TPC), por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque Multipropósito del Puerto de Coquimbo incluyendo los servicios de muellaje y almacenamiento, Terminal Puerto Coquimbo (TPC) sociedad con participación integrada en un 70% por Inversiones Neltume Limitada (sociedad controlada por Ultramar Agencia Marítima Limitada) e Inversiones y Construcciones Belfi S.A. con un 30%.
- ❖ Sector no concesionado se presta el servicio de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio.

Además del desarrollo y conservación del Puerto de Coquimbo, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria.

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada 29 de mayo de 2019.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo, al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la CMF, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la CMF dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas y a disposiciones de la CMF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la nota 2g) de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la Comisión para el Mercado Financiero. Empresa Portuaria Coquimbo cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificados
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de marzo de 2019 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en

próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	: Al 31 de marzo 2019 y 31 de diciembre de 2018.
Estados de Resultados	: Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
Estado de Cambios en el Patrimonio	: Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.
Estado de Flujos de efectivos	: Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Coquimbo. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

El estudio fue realizado por RSM Chile, el cual fue aprobado por el Directorio de la Empresa el 14 de marzo de 2011 en Sesión Ordinaria N° 164.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

Tipo de Cambio	31/03/2019 \$	31/12/2018 \$
Unidades de Fomento	27.565,79	27.565,79
Dólar estadounidense	678,53	694,77

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Empresa Portuaria Coquimbo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar y activos por contrato. Es por ello que la empresa requirió revisar su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9 para cada una de estas clases de activos, llegando a la conclusión que estos no tienen impacto para ella.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

k) Otros activos financieros corrientes y no corrientes

A este rubro pertenece la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 3,93% al 31 de marzo de 2019 (4,07% en el año 2018).

l) Propiedades, Planta y Equipos

✓ Reconocimiento y medición

En general la Propiedad Planta y Equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de Propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos y edificaciones (Activo Inmovilizado), los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de Propiedades, Planta y Equipos, y depreciados por sus vidas útiles aplicando el enfoque de componentes.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de Propiedades, Planta y Equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de Propiedades, Planta y Equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de Propiedades Planta y Equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de Propiedades, Planta y Equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización Activos Fijos en Función de Normas IFRS” efectuado por la Empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Área de Finanzas de Empresa Portuaria Coquimbo.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción de clases	Vida útil	Vida útil
	(meses) Mínima	(meses) Máxima
Edificios	168	840
Planta y equipos	120	576
Equipos computacionales y de comunicación	36	72
Otras propiedades, planta y equipos	36	240

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida.

1) Softwares: para el caso de los softwares la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

2) Investigación y Desarrollo: los costos incurridos en **proyectos de desarrollo** (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos en el período que se realizaron, tales como estudios de factibilidad, estudios y sondeos preliminares, análisis de resultados, desarrollo de ingeniería conceptual, ingeniería básica e ingeniería de detalle entre otros previos a la realización de las obras a ejecutar.

Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 10 años.

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo 2018 no se registraron gastos por estos conceptos.

n) Deterioro de los activos

✓ **Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionada con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo con el oficio ORD. N°00442 de fecha 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas Públicas SEP.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Otros desembolsos de personal

La Empresa reconoce costos relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

- ✓ Provisión indemnizaciones años de servicio

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor

entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a la renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

En el Diario Oficial de fecha 08 de febrero de 2016, se publicó la Ley 20.899, simplificación del sistema de tributación a la Renta y perfecciona otras disposiciones tributarias. Establece que sólo podrán optar por el régimen de renta atribuida aquellos contribuyentes que sean empresarios individuales, empresa individual de responsabilidad limitada, comunidades, sociedades por acciones y sociedades de personas formados exclusivamente por personas naturales. El resto de los contribuyentes tributará bajo el régimen parcialmente integrado indicado en el Artículo 14 Letra B). Conforme lo descrito, Empresa Portuaria Coquimbo queda sujeto al sistema parcialmente integrado. Sin embargo, con fecha 14/09/2016 el SII de Coquimbo dio respuesta mediante oficio N° 77316231745 que queda sujeta a impuesto de 1ª categoría 25%, más el impuesto establecido en el art N° 2 del D.L 2398 del año 1978.

s) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 01 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 k), el que se amortizará en el período de concesión.

t) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a un año contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

u) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de eventuales servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión, el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos por concesión (canon y pago anual) propios del negocio, se reconocerán mensualmente en proporción a la cuota semestral en base al devengo.
- ✓ El ingreso por el pago inicial de la concesión se devenga durante el total del periodo del contrato.
- ✓ Los ingresos por Tarifa de uso puerto son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos y se reconocen en resultado considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de cada mes, siempre que pueda ser estimado con fiabilidad.
- ✓ Los Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

v) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

w) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

y) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante, lo anterior, bajo Patrimonio se mantiene al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización legal.

z) Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la sociedad se señalan a continuación. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2018:

- **NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013.

- **NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”** – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.
- **CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”**. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

Enmiendas y mejoras:

- **Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”**. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.
- **Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”**. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.
- **Enmienda a NIIF 4 “Contratos de Seguro”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.
- **Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”**, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado

el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

- **Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”**, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.
- **Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”**, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad para el arrendatario y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.	01/01/2019
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2021
CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo	01/01/2019

amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".	
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto - en el que no se aplica el método de la participación- deben contabilizarse utilizando la NIIF 9. El Consejo del IASB ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 3 "Combinaciones de negocios" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, se trata de una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.	01/01/2019
Enmienda a NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	01/01/2019
Enmienda a NIC 12 "Impuestos a las Ganancias" Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles.	01/01/2019
Enmienda a NIC 23 "Costos por Préstamos" Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclaró que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales.	01/01/2019
Enmienda a NIC 19 "Beneficios a los empleados" Publicado en febrero de 2018. La enmienda requiere que las entidades, utilicen suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación del plan; y reconocer en ganancias o pérdidas como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un excedente, incluso si ese excedente no fue previamente reconocido debido a que no superaba el límite superior del activo.	01/01/2019
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables" Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.	01/01/2020
Enmienda a la NIIF 3 "Definición de un negocio" Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.	01/01/2020
Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28	Indeterminado

en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	
---	--

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a corto plazo y fondo mutuo de corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Fondo Fijo	80	-
Banco Crédito e Inversiones	3.834	1.451
Banco Santander	106.166	565.445
Fondos Mutuos	1.628.491	921.286
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>1.738.571</u>	<u>1.488.182</u>

Los Fondos Mutuos corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.738.571	1.488.182
Totales	<u>1.738.571</u>	<u>1.488.182</u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

- a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Clientes	132.402	413.672
Provisión deudores incobrables	(346)	(346)
Otras cuentas por cobrar (1)	1.255.318	1.255.318
Anticipo Proveedores (2)	98.875	200.914
Documentos por cobrar	1.790	3.360
Totales	<u>1.488.039</u>	<u>1.872.918</u>

- (1) Monto equivalente a USD 1.828.896, entregado al Concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) suma que corresponde al primer y segundo pago del Programa de desembolso de los seguros recibidos por Empresa Portuaria Coquimbo con ocasión del Evento de Fuerza Mayor ocurrido el día 16 de septiembre de 2015, de acuerdo lo establece la letra a) de la sección 18.6 del contrato de concesión. Posteriormente dicho monto deberá ser incluido dentro de la declaración del costo real del proyecto, siendo respaldado con los respectivos documentos tributarios que den cuenta del gasto efectuado por el concesionario.
- (2) Anticipos entregados a proveedores por concepto de gastos efectuados durante el año, por el año 2019 al proveedor RFA Ingenieros monto que asciende a M\$98.875 y por el año 2018 a los proveedores más relevantes Constructora Salfa por M\$98.605 y RFA Ingenieros por M\$98.876.

- b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	1.488.039	1.872.918
Totales	<u>1.488.039</u>	<u>1.872.918</u>

- c) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

- d) El detalle de moneda de Deudores comerciales y Cuentas por Cobrar, como sigue:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Pesos chilenos	1.488.039	1.872.918
Totales	<u>1.488.039</u>	<u>1.872.918</u>

- e) El desglose por moneda de los deudores comerciales, provisión deudores incobrables y documentos por cobrar corrientes es el siguiente:

CLIENTES	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Terminal Puerto Coquimbo S.A.	-	337.563
Marítima Valparaíso Chile S.A.	24.049	3.631
Bracpesca S.A.	1.767	1.723
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	5.292	-
Saam S.A.	32	32
Jorge Carle Arias	19.764	30.037
Inchcape Shipping	71.935	33.490
Corporación Administración del Puerto Pesquero Artesanal Coquimbo	314	314
Otros	10.693	9.896
Totales	133.846	416.686

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Otros activos financieros, corrientes	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	1.267.281	1.294.012
Totales	<u>1.267.281</u>	<u>1.294.012</u>

Otros activos financieros, no corrientes	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (1)	12.675.040	11.795.588
Totales	<u>12.675.040</u>	<u>11.795.588</u>

- (1) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Puerto Coquimbo con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 15 y 19.

El canon mínimo anual es de MUS\$350, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$1.559, la que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada período contractual por USPPI. Esto emana de un Contrato de concesión firmado con TPC desde el año 2012.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Otros activos no financieros, corrientes	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Seguros anticipados (1)	104.659	131.531
Otros gastos anticipados	12.077	3.721
Totales	<u>116.736</u>	<u>135.252</u>

(1) Corresponde al saldo de los seguros devengados que fueron contratados por Empresa Portuaria Coquimbo en conjunto con las 9 empresas portuarias que fueron licitados el año 2018, tales como seguro sobre Responsabilidad Civil, Todo Riesgo Bienes Físicos y Bienes No Portuarios.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición el rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Otros Impuestos por recuperar	203.801	164.525
Remanente Crédito Fiscal	-	93.840
Impuesto a la renta por pagar	(2.016)	(1.917)
Totales	<u>201.785</u>	<u>256.448</u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Clases de Propiedades, Planta y Equipos:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	3.741.711	2.477.518
Planta y Equipos	6.311	6.328
Vehículo de motor	8.175	8.619
Otras Propiedades, planta y equipos	38.697	1.338.905
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>5.418.341</u>	<u>5.454.817</u>

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	5.395.625	4.098.152
Planta y Equipos	47.143	47.143
Vehículo de motor	13.790	13.790
Otras Propiedades, planta y equipos	66.771	1.363.488
Total clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	<u>7.146.776</u>	<u>7.146.020</u>

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Edificios	(1.653.914)	(1.620.634)
Planta y Equipos	(40.832)	(40.815)
Vehículo de motor	(5.615)	(5.171)
Otras propiedades, planta y equipos	(28.074)	(24.583)
Total clases de PPE depreciación acumulada	<u>(1.728.435)</u>	<u>(1.691.203)</u>

Movimiento de Propiedades, Planta y Equipos

	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SI al 01.01.2019	1.623.447	2.477.518	6.328	8.619	1.338.905	5.454.817
Adiciones	-	1.297.473	-	-	757	1.298.230
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(1.297.473)	(1.297.473)
Gasto por depreciación	-	(33.280)	(17)	(444)	(3.492)	(37.233)
Cambios, total	-	1.264.193	(17)	(444)	(1.300.208)	(36.476)
SF al 31.03.2019	<u>1.623.447</u>	<u>3.741.711</u>	<u>6.311</u>	<u>8.175</u>	<u>38.697</u>	<u>5.418.341</u>

	Terrenos	Edificios (neto)	Planta y Equipos (neto)	Vehículo de Motor (neto)	Otras propiedades, planta y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SI al 01.01.2018	1.623.447	2.565.609	6.398	10.392	48.995	4.254.841
Adiciones	-	-	-	-	1.304.149	1.304.149
Retiros (bajas)	-	-	-	-	(418)	(418)
Gasto por depreciación	-	(88.091)	(70)	(1.773)	(13.821)	(103.755)
Cambios, total	-	(88.091)	(70)	(1.773)	1.289.910	1.199.976
SF al 31.12.2018	<u>1.623.447</u>	<u>2.477.518</u>	<u>6.328</u>	<u>8.619</u>	<u>1.338.905</u>	<u>5.454.817</u>

9. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

La composición del cargo ha resultado de los tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 siguiente:

	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	-	(39.379)
Impuesto a la renta DL 2398	-	(63.007)
Gasto Rechazado Art 21 ^a	(100)	(589)
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	(116.280)	(15.391)
Ajuste AT 2018	-	(2.704)
Total cargo por impuesto a la renta	<u>(116.380)</u>	<u>(121.070)</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo con NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ingreso por concesión l/p	178.808	182.707
Provisión de vacaciones	14.083	15.767
Provisión bono de gestión	33.845	37.051
Pérdida tributaria	204.347	374.955
Deudores Incobrables	225	225
Total Activo por Impuestos Diferidos	<u>431.308</u>	<u>610.705</u>

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Activo fijo	(664.723)	(683.996)
Otras Cuentas por cobrar	(816.408)	(860.252)
Total pasivos por impuestos diferidos	<u>(1.481.131)</u>	<u>(1.544.248)</u>

Total impuestos diferidos, neto	(1.049.823)	(933.543)
--	--------------------	------------------

c) Conciliación impuesto renta

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuesto es el siguiente:

	01.01.2019			01.01.2018		
	al 31.03.2019			al 31.03.2018		
	Base Imponible	Impuesto	tasa	Base Imponible	Impuesto	tasa
Tasa nominal	213.613	(138.848)	(65,00%)	234.374	(152.343)	(65,00%)
Diferencia tasa proyectada				-	-	0,00%
Diferencias permanentes	34.568	22.468	9,95%	48.111	31.273	13,34%
Tasa efectiva		<u>(116.380)</u>	<u>(55,05%)</u>		<u>(121.070)</u>	<u>(51,66%)</u>

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2019, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, está representado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Juan Cristóbal Rollán R.	Presidente
Mario Bertolino Rendic	Vicepresidente
María Ximena Alzérreca L.	Directora

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018.

Al 31 de marzo de 2018					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2017 M\$	Total M\$
Sally Bendersky S.	Presidente	Enero - Marzo	4.525	-	4.525
Sergio Smythe A.	Vicepresidente	Enero - Marzo	2.262	-	2.262
Christián Valdés P.	Director	Enero - Marzo	2.262	-	2.262
Totales			9.049	-	9.049

Al 31 de marzo 2019					
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio M\$	Bono PGA 2018 M\$	Total M\$
Juan Cristóbal Rollán R.	Presidente	Enero - Marzo	4.640	-	4.640
Mario Bertolino R.	Vicepresidente	Enero - Marzo	2.321	-	2.321
María Ximena Alzerreca L.	Directora	Enero - Marzo	2.321	-	2.321
Totales			9.282	-	9.282

El personal clave de la Empresa al 31 de marzo de 2019, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Claudio David Ormeño Vásquez	Gerente General
Mariella Eugenia Barra Marchant	Jefe de Administración y Finanzas
Juan Alejandro Soto Soto	Jefe de Ingeniería

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo disminuyen a M\$ 47.674 en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2019, respecto al período en comparación que alcanzan los M\$ 62.821. Diferencia que se debe a la menor cantidad de personas que componen el personal clave de la Empresa.

c) Retribución del Personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes y Ejecutivos de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de un 50% de una remuneración para metas financieras y 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

Distribución del Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31/03/2019	31/03/2018
Gerentes y ejecutivos	3	5
Profesionales y técnicos	6	5
Trabajadores	-	1
Totales	9	11

11. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Documentos por pagar(1)	115.580	558.073
Totales	<u>115.580</u>	<u>558.073</u>

(1) Corresponde a los cheques girados y no cobrados, pendientes al cierre de cada período.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	115.580	558.073
Totales	<u>115.580</u>	<u>558.073</u>

12. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	46.419	37.135
Provisiones Varias	15.094	85.792
Totales	<u>61.513</u>	<u>122.927</u>

A continuación, detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores		
Saldo inicial	37.135	36.074
Adiciones a la provisión	9.284	28.663
Provisión utilizada	-	(27.602)
Totales	<u>46.419</u>	<u>37.135</u>

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión Varias		
Saldo inicial	85.792	17.997
Adiciones a la provisión	25.205	316.183
Provisión utilizada	(95.903)	(248.388)
Totales	<u>15.094</u>	<u>85.792</u>

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	21.665	24.256
Bono ejecutivos y trabajadores	1.430	19.867
Provisión de gratificación	5.651	-
Totales	<u>28.746</u>	<u>44.123</u>

Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores	Provisión de gratificación
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	24.256	19.867	-
Adiciones a la provisión	5.797	5.650	5.651
Provisión utilizada	(8.388)	(24.087)	-
Saldo final al 31/03/2019	<u>21.665</u>	<u>1.430</u>	<u>5.651</u>

	Provisión Vacaciones	Prov. Bono ejecutivos y Trabajadores
	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018	27.249	24.690
Adiciones a la provisión	11.220	19.867
Provisión utilizada	(14.213)	(24.690)
Saldo final al 31/12/2018	<u>24.256</u>	<u>19.867</u>

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Otros impuestos por pagar:		
IVA por pagar	66.932	-
Total otros impuestos	<u>66.932</u>	<u>-</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>66.932</u>	<u>=</u>

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros no corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	12.675.040	11.795.588
Cuota inicial concesión (2)	254.570	259.873
Totales	<u>12.929.610</u>	<u>12.055.461</u>

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	1.267.281	1.294.012
Cuota inicial concesión (2)	21.214	21.214
Totales	<u>1.288.495</u>	<u>1.315.226</u>

- (1) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC).

- (2) Para el período enero a marzo de 2019, corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Coquimbo con Terminal Puerto Coquimbo, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido.

16. PATRIMONIO NETO

- a) Capital emitido. El saldo del capital al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Capital emitido	5.907.206	5.907.206
Totales	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>

- b) Ganancias acumuladas. El saldo de los resultados acumulados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Utilidades (Pérdidas) acumuladas	1.360.658	1.124.468
Utilidades (Pérdidas) del ejercicio	97.230	236.190
Totales	<u>1.457.888</u>	<u>1.360.658</u>

- c) Distribución de utilidades

Empresa Portuaria Coquimbo, al ser una empresa 100 % propiedad del Estado de Chile se rige, para efectos de la distribución de sus utilidades, por el artículo 29º D.L. Nº 1.263 de 1975, el cual señala que el Ministro de Hacienda, por decreto supremo, podrá ordenar el traspaso a rentas generales de la Nación de las utilidades netas que arrojen los balances patrimoniales anuales de las instituciones o empresas del Estado, determinadas según las normas establecidas por el Servicio de Impuestos Internos para el pago de los tributos correspondientes y aquellas instrucciones que tiene vigente la Comisión para el Mercado Financiero. Los decretos supremos mediante los cuales se ordenen los traspasos de las utilidades de las instituciones o empresas del Estado, además de la firma del Ministro de Hacienda, deberán llevar la firma del Ministro del ramo correspondiente.

17. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos de los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Canon de Arriendo TPC	303.218	277.937
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	179.108	187.363
Concesiones y usos de áreas	21.273	20.602
Devengamiento UP Front	5.304	5.304
Otros servicios	-	2.436
Total ingresos ordinarios	<u>508.903</u>	<u>493.642</u>

- b) Los gastos por beneficios a los empleados de los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Sueldo base	63.946	68.834
Indemnizaciones	6.788	2.841
Vacaciones	5.580	4.216
Otros beneficios	9.372	8.081
Total gastos por beneficios a los empleados	<u>85.686</u>	<u>83.972</u>

- c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados de los períodos de tres meses terminados 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Agua Potable (1)	3.098	973
Electricidad	809	774
Otros	932	947
Total materias primas y combustibles	<u>4.839</u>	<u>2.694</u>

- (1) Este gasto de agua potable se ve aumentado en el periodo actual, debido a que Empresa Portuaria Coquimbo asumió el pago de deuda que poseía el sector no concesionado con proveedor Aguas del Valle por M\$2.899.

d) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	31/03/2019	31/03/2018
	M\$	M\$
Servicios por terceros	4.321	4.919
Prima de seguros	28.262	27.754
Teléfono	2.171	2.538
Contribuciones	13.912	11.376
Patentes	9.473	9.096
IVA no recuperable	2.931	11.916
Reparación Tsunami	891	-
Estudios y asesorías	72.829	34.763
Gastos del directorio	27.570	26.270
Otros	12.447	37.962
Total otros gastos por naturaleza	<u>174.807</u>	<u>166.594</u>

18. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes y proveedores, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de marzo de 2019:

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de Vencimiento	Moneda	Nº Documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Gonzalo Andres Zúñiga Romero	31/05/2020	Pesos	136455	1.400
Boleta en Garantía	Ultramar	10/02/2020	Pesos	457750	8.000
Boleta en Garantía	Ondina Vásquez	Vale vista	Pesos	3591435	500
Boleta en Garantía	Ian Taylor	07/03/2020	Pesos	457796	11.500
Boleta en Garantía	Agencias Universales	28/02/2020	Pesos	203786-7	7.000
Boleta en Garantía	Jorge Luis Carle	26/04/2019	Pesos	7861	11.000
Boleta en Garantía	Marítima Valparaíso Chile	09/02/2020	Pesos	20702	11.500
Boleta en Garantía	Constructora Salfa S.A.	10/03/2020	Pesos	203419-4	77.200
Boleta en Garantía	Constructora Salfa S.A.	07/06/2019	Pesos	3559715	13.783
Boleta en Garantía	Consultores y Auditores de Empresas Limitada	30/04/2019	Pesos	329041	1.500
Boleta en Garantía	KPMG Auditores Consultores Limitada	30/04/2019	Pesos	21484	1.500

Boleta en Garantía	BDO Auditores y Consultores Limitada	30/04/2019	Pesos	9310	1.500
Boleta en Garantía	Deloitte Auditores y Consultores	30/04/2019	Pesos	121469	1.500
Boleta en Garantía	Chirino y Asoc. Auditores Consultores	30/04/2019	Pesos	200817	1.500
Boleta en Garantía	Sociedad de Servicios Informáticos en Red	12/08/2019	Pesos	336287-5	3.186
Boleta en Garantía	Baker &Tilly Chile Auditores	01/07/2019	Pesos	239870	1.500
Boleta en Garantía	Ossandón y Ossandón Auditores Consultores	31/08/2020	Pesos	429962	1.500
Boleta en Garantía	RFA Ingenieros Ltda	13/05/2019	Pesos	330879-0	29.539
Boleta en Garantía	RFA Ingenieros Ltda	12/08/2019	Pesos	4165-8	14.157
Boleta en Garantía	RFA Ingenieros Ltda	13/05/2019	Pesos	330876-6	59.078

Total, MCLP \$ 258.193

Boletas en garantía de Terminal Puerto Coquimbo al 31 de marzo de 2019:

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de Vencimiento	Moneda	Nº Documento	Monto USD
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	29/04/2019	Dólares EEUU	54280	1.926
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	29/04/2019	Dólares EEUU	54279	1.926
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	29/06/2022	Dólares EEUU	238601	10.000

Total, MUS\$ 13.852

19. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (Puerto Coquimbo)
 Concesionario : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, en el mes de marzo de 2012, se firmó un Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, que tiene una vigencia de 20 años.
2. Puerto Coquimbo, por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque del puerto de Coquimbo.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

4. Este contrato obliga a TPC a pagar a Puerto Coquimbo lo siguiente:
- ✓ El pago estipulado por un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), el que se canceló a Empresa Portuaria Coquimbo el día 12 de marzo de 2012.
Se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.003 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.
 - ✓ El concesionario deberá pagar a Empresa Portuaria Coquimbo un Canon Anual que corresponde a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$336.800), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
 - ✓ El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria un monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$1.500.000), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
5. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Puerto Coquimbo, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

20. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo, ha significado que Puerto Coquimbo, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de Puerto Coquimbo. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Puerto Coquimbo, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación de Buzos de Coquimbo.
2. Otros servicios de arriendo, se prestan a empresas pesqueras que operan pequeños muelles pesqueros para las actividades propias de su giro, dos de ellos son los clientes que operan bajo esta modalidad de arriendo, a saber, Industriales Pesqueros y Socovel Ltda. Producto del Terremoto y Tsunami ocurrido el 16 de septiembre de 2015, desde esa fecha se ha producido una caída en los Ingresos provenientes de los Servicios de Arriendo a éstos Comerciantes, situación que se regularizará una vez que se reconstruyan las instalaciones destruidas por el evento ya mencionado.

21. MEDIO AMBIENTE

Al término de los períodos que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

22. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compete principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para Puerto Coquimbo, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

Riesgos financieros:

Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afectada a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de Puerto Coquimbo, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

Riesgo de tasa de interés:

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retro compra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.	Riesgo crédito igual o superior
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con Puerto Coquimbo, afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EE. UU. a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI global spread Chile. Siendo para el mes de marzo de 2019 el 3,93%.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto.

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo con el monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

23. CONTINGENCIA Y JUICIOS

Para el período terminado el 31 de marzo de 2019 no existen contingencias ni juicios pendientes hacia la Empresa Portuaria Coquimbo.

24. SANCIONES

Para el período terminado el 31 de marzo de 2019 no existen sanciones o multas a la Empresa Portuaria Coquimbo, tampoco al Directorio por parte de ninguna entidad fiscalizadora.

25. HECHOS RELEVANTES

A la fecha la empresa aún se encuentra en proceso de reclamación de seguros, por no existir acuerdo entre Empresa Portuaria Coquimbo y la Compañía de Seguros Generales Penta S.A. según lo establece la póliza N° 13021324 en uno de sus cláusulas “Cualquier dificultad que se suscite entre el Asegurado y la Compañía en relación con el contrato de seguro que da cuenta esta póliza, o con motivo de la interpretación o aplicación de sus Condiciones Generales o Particulares, su cumplimiento o incumplimiento, o sobre cualquier indemnización u obligación referente a la misma será resuelta por un árbitro”, por lo anterior Empresa Portuaria Coquimbo se encuentra realizando este proceso con el objeto de obtener la liquidación final por parte de la compañía de seguros.

Con fecha 18 marzo de 2019 se notifica a Empresa Portuaria Coquimbo de demanda laboral del Señor Marcelo Andrés Olivares Sarmiento y Fernanda Verónica Vargas González y se cita a una primera audiencia para el día 10 de mayo 2019.

26. HECHOS POSTERIORES

Las cauciones de los clientes Agencias Universales y Marítima Valparaíso Chile cuyos documentos vencen en el mes de febrero 2019 fueron renovadas en plazo y forma con vencimiento al año 2020, para el caso de las cauciones del proveedor Constructora Salfa S.A. fueron devueltas.

Con fecha 12 de abril 2019 el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) se ha acogido a lo establecido en la sección 20.3 del contrato de concesión para resolución de controversias, iniciando un proceso arbitral por la aplicación de multas por Incumplimiento al Indicador de Calidad de Servicio Tiempo Máximo de Ocupación (TOM) primer trimestre del año 2018, el que se encuentra en desarrollo bajo el rol CAM Santiago No 3741-19 de fecha 23 de abril 2019.

Al 31 de marzo de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de la existencia de otros hechos que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.
